



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder es servir"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Actividad cultural o recreativa para jóvenes. (DB-VB-CJ-02)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula (DB-VB-CJ-02)		
Consiste en la organización y realización de actividades culturales o recreativas para jóvenes, para impulsar la sana convivencia juvenil.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 9, Fracción IV, VIII y IX de Ley de la Juventud del Estado de México.</p> <p>Artículo 2 y 5 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México.</p> <p>Artículo 118 y 119 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2024</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo soliciten a la Coordinación de la Juventud			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Presentar solicitud	SI	NO	Artículo 118 y 119 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2024.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Presentar solicitud	SI	NO	Artículo 118 y 119 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2024.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1.- Presentar solicitud</p> <p>2.- Agendar actividad</p> <p>3.- Ejecutar actividad</p>			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Día(s)							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico : No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N o	TARJETA DE CRÉDITO	N o	TARJETA DE DÉBITO	N o	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Fomentar en los jóvenes la adquisición de habilidades artístico-culturales.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Bienestar					Dirección de Bienestar				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Agustina Cambrón Nava							
DOMICILIO:	CALLE:	05 de Febrero				NO. INT. Y EXT.:	100		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Valle de Bravo				
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00hrs					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
(726)	2628060		No Aplica	No Aplica	bienestar@valledebravo.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No Aplica								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica								
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica		
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica				
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo tramitar una jornada cultural en mi comunidad?								
RESPUESTA:	Presentar solicitud en la Coordinación de la Juventud.								



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo la jornada cultural?
RESPUESTA:	Es totalmente gratuita
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué actividades se realizarán?
RESPUESTA:	Canto, música y baile.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

 Valle de Bravo GOBIERNO MUNICIPAL Gerardo Camacho Esquivel Encargado del Despacho de la Coordinación de Bienestar Juvenil	 Valle de Bravo GOBIERNO MUNICIPAL Agustina Cambrón Nava Encargada del Despacho de la Dirección del Bienestar	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / 06 / 2024
---	--	---